



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

07

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA ESTATUTARIA DE LA COMPAÑÍA "PAPELERÍA MONSALVE CIA. LTDA.".-

Se comunica al público que la compañía "PAPELERÍA MONSALVE CIA. LTDA.", amplió su plazo y realizó la reforma estatutaria, por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca el 17 de mayo de 2010. Fue aprobada por el Intendente de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.C.10. 428^{de}

20 MAY 2010

ARTICULO TERCERO: "La compañía tiene un plazo de duración que termina el 31 de diciembre del año 2050; sin embargo el plazo de duración fijado, podrá aumentar o disminuir por resolución de la junta general de socios y luego de que se cumpla con el trámite establecido en la ley para el efecto."

Cuenca, 20 MAY 2010

Econ. René Bueno Encalada

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **Cuenca**.

Firma	
Nombre	Daniela Jerez
C. I.	010422628-7
Fecha	21 / Mayo / 2010
Función	Secretaría